



LLAMADO A CONCURSO PUBLICO PRODESAL CONSTITUCIÓN

La Ilustre Municipalidad de Constitución, llama a concurso público, para proveer el cargo de un 1 Ingeniero Agrónomo o Médico Veterinario para la ejecución del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) para prestación de servicios profesionales a honorarios, a desempeñarse en Unidad Operativa Territorial Prodesal Constitución.

Postulantes:

1 Ingeniero Agrónomo o Médico Veterinario; el profesional debe encontrarse titulado, contar con movilización propia, apta para el trabajo en terreno y deberá tener dedicación exclusiva al programa.

Conocimientos técnicos en los siguientes rubros:

1. Conocimientos y práctica de construcciones rurales tales como: invernaderos tipo nave, construcción de instalaciones ganaderas y otras tecnologías.
2. Conocimientos y práctica en producción de flores y plantas ornamentales
3. Conocimientos y práctica de horticultura al aire libre y bajo plástico.
4. Conocimientos y práctica en Apicultura
5. Conocimientos y práctica en Producción de Vinos artesanales y manejo de viñedos cepa país
6. Conocimientos y práctica en Leguminosas de granos típicas del secano costero
7. Conocimientos y práctica en sanidad animal; Ganado bovino, ovino, caprino, equino y aves.
8. Conocimiento en la elaboración de proyectos productivos.
9. Conocimiento en las metodologías de planificación, gestión predial y desarrollo organizacional.
10. Aptitudes para trabajar con los beneficiarios en terreno.
11. Salud compatible con el cargo
12. Conocimiento de la comuna.
13. Capacidad de trabajo en equipo
14. No encontrarse invalidado para ejercer un cargo publico

Requisitos:

- Currículum actualizado en formato INDAP (Disponible en www.indap.gob.cl).
- Fotocopia legalizada de título o certificado de título original.
- Disponibilidad de vehículo para terreno (acreditar con fotocopia simple de Padrón).
- Licencia de conducir al día (acreditar con fotocopia simple de Licencia).
- Experiencia acreditada en trabajo en terreno con pequeños agricultores (deseable mínimo dos años).
- Conocimiento computacional a nivel usuario.
- Disponibilidad inmediata.

Observación: Adjuntar documentación que acredite lo mencionado en currículum.

Entrega de Antecedentes:

Recepción de antecedentes, en sobre cerrado, indicando el cargo al cual postula, desde el día **Lunes 09 de mayo hasta el viernes 13 de Mayo de 2016 a las 13:00 Hrs.** en Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Constitución, ubicada en Calle Portales N° 450 Constitución o en la Agencia de Área INDAP San Javier, ubicada en Avenida Chorrillos Sur S/N, San Javier.



Las consultas se podrán realizar a la Agencia de Área INDAP, San Javier, José Velásquez Godoy, Fono 73-2614080. Mayores antecedentes y Norma Técnicas del Programa en el sitio Web: www.indap.gob.cl/prodesal

CARLOS VALENZUELA GAJARDO
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN